

# CORREO DE CANTABRIA

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander. 10 reales.  
Fuera, trimestre. 12 " "  
Ultramar y extranjero, 100 " "  
PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES.

DIRECTOR Y PROPIETARIO

DON ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR, EL REDACTOR  
**Don Adrian del Rio.**

Somorrostro 4 y Azogues, 2.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 rs. línea

MAREAS.—*Pleamar.* 1.<sup>a</sup> á las 3 h. 32 m. 2.<sup>a</sup> á las 3 h. 51 n. || *Bajamar.*—1.<sup>a</sup> á las 9 n. 45 tarde. 2.<sup>a</sup> á las 10 h. 00 madrugada.  
Dia 13 SOL.—Sale 6 h. 09 mañana. Se pone 5 h. 23 tarde. || Dia 0. Luna.—Sale 00 h. 00 m. Se pone 00 h. 00 tarde.  
Dia 14 » Sale 6 10 » » 5 21 » || Dia 0. » Sale 00 00 » 00 00 »

## CRONICA RELIGIOSA.

En Consolacion. Adoracion continúa al Santísimo Sacramento, todos los dias, por los señores del Alumbrado y Vela. En la Compañía, ejercicios piadosos todos los dias al anochecer.—Vela al Smo. por la Asociacion de Señoras, todos los dias en la Sacramental del Cristo.

SANTORAL. Dia 13.—Stos. Daniel y Ugolino mrs. franciscanos, Eduardo rey de Inglaterra, y santa Celedonia vg.

Dia 14.—Ss. Calisto p. mr., Carponio y Prisciano mr., y santa Fortunata vírgen y martir.

Dia 15.—Santa Teresa de Jesús vg. y fra.

## Guia de la provincia.

Sacerdotes de semana para administrar los sacramentos á enfermos:

En San Francisco, D. Eduardo Aja Pellon, Concordia, 4.

Cristo.—Lorenzo Muñoz, Puente, 4, 4.<sup>o</sup>

Consolacion.—Guillermo Paredes, Ruamayor, 44, 2.<sup>o</sup>

Compañía.—Mariano Gilarranz, Cuesta de la Atalaya, 5, 1.<sup>o</sup>

En Santa Lucía, está en la sacristía constantemente un sacerdote dispuesto al efecto.

## Diversiones públicas.

Café del Ancora.—Concierto de 8 á 11 de la noche por el reputado pianista señor Enguita.

## ADUANAS.

Vistas de servicio en los muelles.

En el de Calderon.—Juan San Martin.  
En el de Maliaño, 1.<sup>a</sup> seccion D. Faustino Mendez.—2.<sup>a</sup> D. Manuel Lopez Romo.

Ferro-carril. Vista, auxiliar, D. Cipriano Pacheco.

## FERRO-CARRIL DEL NORTE SERVICIO DE VERANO.

Salidas de Santander.

Tren n.º 30 misto hasta Bárcena, á las 7 16 mañana.  
— —32 expres, con parada en todas las estaciones de la seccion á las 10 de la mañana.  
— —34 misto hasta Baños y Madrid, á las seis de la tarde.

Llegada á Santander.

Tren n.º 31 expres, con parada en todas las estaciones de la seccion, á las 4'10 tarde.  
— —33 misto desde Bárcena, 8'15 noche.  
— —35 misto desde Madrid y Baños á las 8 de la mañana.

Los trenes expres no llevan coches de tercera.

## CORREOS.

El correo general saldrá de la Administracion á las 9'30 de la mañana y de la estacion á las diez de la misma, y llegará á esta ciudad á las cuatro y media de la tarde.

El correo de Torrelavega y Asturias sale de la Administracion á las 5'30 de la tarde y de la estacion á las 6, y entra á las 8'15 de la mañana.

El de Bilbao sale á las tres de la tarde y entra á las 8'30 de la mañana.

El de la Habana y Puerto-Rico sale de aquí el 20 de cada mes y entra los dias 1, 11 y 24.

El de Habana, Puerto-Rico y Veracruz, por el Paquete francés, sale el dia 22 y entra del 8 al 11 de cada mes.

El de todos los puertos del Pacífico: por la misma vía, sale el 26 y entra del 16 al 18 de cada mes.

Reja. Está abierta desde las ocho hasta las doce de la mañana y de 5 á 8 de la tarde.

Certificados. Las horas de estos y recepcion de papel del Estado para el correo general son de 7 á 9 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Para Bilbao y su línea de 2 á 3 de la tarde. Reclamaciones de certificados de 9'30 á 11 de la mañana.

La correspondencia del buzón de la Administracion principal se recoje para el correo de Madrid á las 8 de la mañana; la de los buzones de la capital á las 8'30 y la del de la estacion del ferro-carril á las 9'35 de la misma.

## SERVICIO DE BAHIA.—LA CORCONERA

Santander al Astillero.—A las 6, 9 y 12 mañana y 2, 4 y 6'15 tarde.

Astillero á Santander.—A las 6'15, 8'10 y 10'15 mañana y 1, 2'40, 5'25 y 7 tarde.

Santander al Cespedon.—A las 6, 9 mañana y 4 tarde.

Cespedon á Santander.—A las 6, 7'30 y 10 mañana y 5 tarde.

Santander á Pedreña y Puntel.—6, 8, 11'30 mañana y 2, 3'30 y 6'30 de la tarde.

Puntel y Pedreña á Santander.—7'15, 8'45 y 12'30 mañana y 2'45, 4'15 y 7'15 tarde.

## PRECIOS.

Santander al Astillero, 1. <sup>a</sup> clase	2	rs.
Santander al Astillero, 2. <sup>a</sup> id.	1	»
Santander al Cespedon, 1. <sup>a</sup> id.	3	»
Santander al Cespedon, 2. <sup>a</sup> id.	1'50	»
Santander al Puntal, 1. <sup>a</sup> id.	3	»
Santander al Puntal; 2. <sup>a</sup> id.	2	»
Santander á Pedreña, 1. <sup>a</sup> id.	2'50	»
Santander á Pedreña, 2. <sup>a</sup> id.	1'50	»
Santander á Magdalena, 1. <sup>a</sup> id.	1	»
Santander á Magdalena, 2. <sup>a</sup> id.	0'60	»

## Vapores entre Bilbao y Santander.

El Pelayo y el Vizcaino Montañés efectúan dos entradas y salidas semanales. Orroño, Muelle, Correduría.

## TELÉGRAFOS.

En la ciudad servicio permanente. En las estaciones de la provincia se abre el servicio á las siete de la mañana y se cierra á las siete de la tarde.

## DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

En combinacion con las salidas y llegadas de los trenes:

De Reinosa salen para el balneario de Corconte.

De Torrelavega para el de la Hermida y para las playas de Suances, Luaña, Comillas y San Vicente de la Barquera.

De Renedo para los balnearios de Viesgo, Ontaneda y Alceda.

De Boó, para los de Solares, Fuentes dei Francés y Liérganes.

Concejales de turno para los servicios de la ciudad.

Escuelas.—D. Pedro Herran.

Beneficencia.—D. Manuel Velarde.

Plazas.—D. Ricardo Ceballos.

Matadero.—D. Ignacio Soriano.

Obras.—D. Santos Gandarillas y D. Ignacio Soriano.



EFEMÉRIDES DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.  
PROPIEDAD DE LA DIRECCION DE ESTE PERIÓDICO.

Octubre 13 de 1817.—D. Vicente de Quesada, Gobernador Militar y político y Corregidor de Santander, es condenado á la suspension de su destino, con motivo de la cuestion á que habia dado lugar la protesta de la villa de Laredo contra una solicitud firmada por la mayoría de los diputados de los valles, villas y jurisdicciones de las cuatro villas de la Costa para tratar de bagajes, pidiéndose en ella que el batallon provincial de Laredo, con sus Jefes, cajas y bandera, viniesen á la ciudad, como capital que era del distrito; cuya solicitud se hizo por iniciativa de Quesada en reuniones á que convocó en 16 y 17 de Enero de 1816, protestando Laredo con fecha del 18.

Esta cuestion, dió mucho ruido en los dias en que tuvo lugar, prueba la competencia que entonces habia; y nos recuerda en estos momentos la triste suerte que cupo á Quesada, que murió horriblemente maltratado siendo Capitan General de Madrid.

El actual General en Jefe del Ejército del Norte, Excmo. Sr. D. Genero Quesada, Marqués de Miravalles, hijo suyo, nació entonces en Santander (en 6 de Febrero de 1818) en la casa, que tiene hoy el número 14 de la calle de Puerta de la Sierra.

Quesada fué un valiente en toda la extension de la palabra, y gran hombre de bien, pero la desgracia le perseguia por todas partes; en Santander mismo no le faltaron sinsabores.

Octubre 14 de 1856.—La Excm. Diputacion Provincial aprueba un proyecto referente á carreteras en el que se establecian las siguientes bases:

Poner en comunicacion directa la provincia con limitrofes por medio de carreteras que empalmen con las de las mismas, ya construidas ó que por su situacion se presumiera debian construirse, guardando la mayor rectitud posible, y verificándose por los cuatro vientos cardinales, segun lo permitiera la topografía del país; poner en comunicacion directa las cabezas de los partidos judiciales con la capital de provincia; la de los partidos entre sí: enlazar las carreteras centrales, que corren paralelamente de N. á S. de la provincia, y la gran transversal de la Costa, que corre de Oriente á Poniente, por medio de los convenientes ramales; poner en comunicacion directa los puertos de mar con alguna de las líneas centrales ó transversales, segun su situacion topográfica; y, finalmente, acercar las producciones de los distritos á las estaciones del ferro-carril de Isabel 2.<sup>a</sup>, que eran conocidas ó presumidas.

Se proponian los medios para realizarlo y designaban las líneas, casi todas ellas realizadas en el momento en que hacemos este recuerdo.

SINGER

13 BLANCA, 13.  
SANTANDER.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

[COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL

48.000.000rs. vn. efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 106.319.768'47

Sub-directores en Santander: para incendios y vida, Pedro del Hoyo; para marítimos, Hijo de Porrúa y Compañía.

Se compran

una mesa de billar, varias mesas de mármol y otros enséres para café.

En la confiteria del Sr Alvarez, calle de la Compañía, informarán.

NOTICIAS.

Las monjas del convento de Ursulinas han sido autorizadas para ejecutar algunas obras en aquel edificio.

D. Rafael Garcia, previamente autorizado, va á construir una casa sobre

un terreno lindante con el paseo del Alta.

El cantero Gregorio Azpiazu, de 30 años de edad, soltero, que se hallaba el miércoles sobre un andamio en la casa en construccion en el Muelle, propiedad de D. Claudio Lopez, cayó al suelo causándose lesiones gravísimas. Trasladado á la botica de socorro del señor Gimenez, se le administraron los Sacramentos por disposicion facultativa, siendo trasladado al hospital con muy pocas esperanzas de vida.

Anteayer atropelló en Ampuero un carro á un pobre niño, dejándole cadáver.

Don Pedro Camarero se ha hecho cargo interinamente del cargo de cajero de esta Delegacion de Hacienda.

Uno de estos dias se anunciarán oficialmente las vacantes de subdelegados de Veterinaria de Ramales y Villacarriedo.

Esta mañana á consecuencia de los grandes chubascos que han caido, ha ocurrido un desprendimiento de tierras en el paseo de la Concepcion, en una extension de tres á cuatro metros.

Hoy se ha hecho cargo de la alcaldía interinamente Don Valentin Bolado.

Un manco del izquierdo sacudió tal bofetada con el derecho á otro individuo esta mañana, que le hizo ir á la

botica de socorro del Sr. Vega á curarse de una herida que le ocasionó en la mejilla izquierda.

Despues fueron conducidos los dos á la perrera.

El ayuntamiento ha acordado que se anuncie la subasta de las obras del nuevo cementerio.

El Sr. D. Eduardo L. Doriga trata de ampliar sus talleres.

Al efecto, ha solicitado la concesion de una parcela de 1360 metros á orillas del mar en San Martin, y la Junta provincial de Sanidad ha informado ya favorablemente; pero á condicion de que, en caso necesario, devuelva el terreno preciso para el camino de costa.

Las superiores de la Casa Caridad y Hospital han sido autorizadas para adquirir dos máquinas legiadoras.

Va á ser habilitado para escuela pública uno de los pisos de los casa que posee D. Jacinto San Miguel en la calle Daoiz y Velarde.

Doña Josefa Bastida, dueña de la casa de huéspedes establecida en la Cuesta de Gibaja número 6, fué ayer autora de una accion digna de ser consignada, por lo mucho que la enaltece.

A las diez y media de la mañana se presentó al guardia de orden público Silverio Lopez manifestándole que al arreglar la alcoba en que habia pernoctado en su casa un señor llamado don Gregorio Arriba, encontró en la cama un cinto conteniendo 5760 reales, y



que el huésped en cuestion habia marchado para Bilbao en el vapor *Pelayo*; inmediatamente fueron al muelle, el buque se hallaba aun sin salir y pudieron entregar al Sr. Arriola la cantidad que habia dejado olvidada.

La conducta de dicha señora se elogia por sí misma, y, despues de consignarla, huelgan los comentarios.

En el enlosado del Hospital van á ser llevadas á cabo algunas reparaciones.

Tambien nuestro estimado amigo D. Francisco Peñil se presenta candidato para diputado provincial por este distrito.

Tenemos el sentimiento de comunicar á nuestros lectores que esta mañana ha bajado al sepulcro, en el albor de su existencia, á los 21 años de edad, la bellísima jóven de esta ciudad, señorita Doña Dolores Torriente Aja, hija del conocido corredor de esta plaza D. Ramon.

Poseidos de un sincero pesar, enviamos á su atribulada familia el testimonio del sentimiento que nos ha producido tan terrible desgracia.

Desde ayer reina un fuerte temporal de lluvia y viento en nuestra costa.

La mar es muy gruesa. Ayer por la tarde faltaba una lancha pescadora de este puerto, infundiendo la consiguiente alarma entre las familias de sus tripulantes; pero afortunadamente por la noche recobraron la tranquilidad al saber por la Comandancia de Marina que la embarcacion habia arribado felizmente, aunque con mucho trabajo á Suances.

El emáforo ha comunicado que en la madrugada de hoy se vieron dos lanchas pescadoras sobre las Quebrantas, sin ningun tripulante; completamente abandonadas.

Hasta las doce de la mañana nada se ha averiguado sobre este suceso. creyéndose por los marineros de este puerto que sean dos lanchas de las viejas que hay en la dársena de Puerto-Chico y que el fuerte viento que reinó anoche rompiera sus amarras y arrastrara las embarcaciones hasta aquel peligroso sitio.

Ojalá resulte cierta esta version para que no tengamos que lamentar desgracias.

Se van á incoar los oportunos expedientes para obligar á construir sobre los solares yermos que existen en el centro de esta poblacion.

Ha sido desechado el reglamento

médico presentado á la aprobacion del ayuntamiento, cuya corporacion ha acordado celebrar una junta con la de Sanidad para proponer otro nuevo ó la reforma del desechado.

Del 16 al 25 del actual practicarán las demarcaciones de varias minas en los partidos de Castro-Urdiales y Santoña, los ingenieros D. Arsenio Odriozola y D. Ramon Aguirre Zorrilla.

El teniente de alcalde D. Antonio Fernandez y Fernandez, estimado amigo nuestro, se halla enfermo desde hace algunos dias.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Está dispuesto que se lleven á cabo algunas reparaciones necesarias en la casa-escuela de San Roman.

El acreditado tornero de esta ciudad D. José Muhlack, piensa solicitar del ayuntamiento que se le permita sacar dos chicos de la Casa de Caridad con objeto de enseñarles el oficio, comprometiéndose á tratarles con toda consideracion.

Anoche hubo en el teatro de Variedades una concurrencia extraordinaria.

Esta noche se representarán en el mismo teatro las zarzuelas nominadas *La Colegiala*, *La Cabra tira al monte*, *Il ferochi romani*.

Celebraremos que se repita la entrada de anoche.

El tiempo convida á ello.

Una mujer se ha presentado en las oficinas del ayuntamiento solicitando que se la incluyera en las listas electorales.

¡Si será liberal!

Ha entrado en Pasajes el magnífico vapor inglés de dos mil toneladas de porte nombrado *William Simington*, conduciendo 10.000 fanegas de trigo de New-York para una fábrica de harinas de Guipúzcoa.

Dicho buque cala 19 1/2 piés y ha amarrado en baja mar á los muelles del nuevo puerto y está descargando sobre ellos, á flote.

Esto ha sido un verdadero acontecimiento para los habitantes de Pasajes.

Anoche á las once y media fué herido en el brazo izquierdo de una puñalada, no de gravedad por fortuna, un conocido jóven de esta poblacion.

El agresor fué conducido á la perreña y el agredido á casa de una persona de su familia.

Esta mañana á las doce ha ocurrido un tremendo escándalo en la Ribera.

Un licenciado de la guardia civil de Cuba, se negaba á pagar á una mujer de mala vida cierta cantidad exorbitante. Ella por lo visto lo reclamaba ya escandalizando; intervino un guardia de orden público, y al conducirlo á la Inspeccion, frente á la pescadería, no sabemos por qué, desenvainó el sable y entró á mandoble limpio con el licenciado. La gente se aglomeró indignada, y algunos dueños de establecimientos inmediatos mediaron en la contienda.

Dicho licenciado fué conducido á la prevencion, y un militar que presenció el hecho, acudió á ponerlo en conocimiento de la autoridad militar.

Como esta entiende en el asunto para depurar lo sucedido, y puede haber más detalles en la cuestion, nos abstenemos de hacer comentarios á la noticia, que la consignamos segun se nos ha relatado por testigos presenciales.

Lo único que nos resta decir es, que celebramos esta intervencion, para que cada cual quede en el lugar que le corresponda, dado el mayúsculo escándalo que han presenciado con señalado disgusto las personas que se hallaban en la Ribera.

Vacante una plaza de bombero municipal, el Excmo. Ayuntamiento ha acordado su provision y que se anuncie al público durante el plazo de ocho dias á contar desde la insercion de este anuncio en el «Boletin Oficial» de la provincia, para que los que aspiren al referido cargo presenten en la Secretaría Municipal sus solicitudes justificadas con arreglo á lo determinado en el reglamento de la Compañía de bomberos.

A juzgar por las noticias que recibimos esta mañana de algunos pueblos, el temporal que reina en esta ciudad debe ser general en la provincia.

Ayer se celebró con mucha concurrencia el mercado que semanalmente tiene lugar en Torrelavega.

Hubo bastantes personas de esta ciudad.

Ha solicitado permiso para instalar un tiro de pistola en un sitio al Norte del paseo de la Concepcion, el inteligente armero Don Pascasio Arango.

Ya ha comenzado á expender licores la fábrica de alcoholes montada en Hoznayo por D. Genaro Cagigal.



Sabemos que parte del moviliario que ha de prestar servicio en la Audiencia próxima á ser instalada en esta ciudad, ha sido encargada al inteligente Maestro D. José Perez del Molino, quien trabaja sin descanso para que en su día esté terminada la obra que se le ha encomendado.

Seguros estamos que lo hará bien.

Ayer por la mañana al embarcarse en un bote, en la segunda machina del muelle de Calderon, resbaló y cayó al agua el reputado médico de esta ciudad D. Ramon Vega, director de Sanidad, quien tuvo la suerte de agarrarse á un tablon sin sufrir más consecuencias que el susto y la mojadura indispensables.

El guardia municipal número 26 acudió oportunamente para poder ayudar á salir del agua al Sr. Vega.

Celebramos que este señor no haya sufrido más graves consecuencias como pudo suceder, si en aquel momento no hubiera mostrado tanta serenidad, encontrando además el oportuno auxilio del guardia.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea, siquiera sea ligera, del lujo con que se van á establecer las salas de la Audiencia de esta ciudad, consignamos que no bajará de quinientas varas, el terciopelo que en aquellos locales se ha de emplear.

El mueblaje será tambien elegantísimo.

Ayer se efectuó con el mayor orden y á presencia del alcalde Sr. de Villa Ceballos, el desembarco de los soldados que condujo á su bordo el vapor correo *Santander*.

Sin embargo, en la calle de Somorrostro promovieron algunos altercados las posaderas, sobre si los licenciados habian de ir á una ú otra casa.

La guardia municipal logró poner paz, haciendo que dichas posaderas dejaran á los soldados ir por donde quisieran.

Nuestro querido amigo y paisano D. Atanasio Fernandez Cobo, ha obtenido por oposicion, mediante unos brillantes ejercicios, la regencia de la Escuela Práctica de la Normal de Leon.

Felicitémosle sinceramente por los triunfos alcanzados en su carrera.

Esta mañana seguia en el mismo estado de gravedad, sin poder declarar, el infeliz cantero que cayó anteayer de un andamio de la casa que construye en el muelle D. Claudio Lopez.

El ayuntamiento trata de instalar un juego de aguas en el Sardinero;

pero ha dispuesto dejarlo en suspenso por ahora hasta época más oportuna.

Esta noche tendrá lugar una gran sesion lírico-literaria en el Casino Montañés con arreglo al siguiente programa:

#### PRIMERA PARTE.

1.º Introduccion de la ópera de *Rigoletto*, por los Sres. Segura (D. J. y D. V.), Omeñaca (D. Juan), Escandon (D. O.), Gonzalez (D. E.) y Requivila (D. Pedro).—Verdi.

2.º Lectura de un artículo, de Don José María de Pereda.

3.º Poesía de D. Adolfo de la Fuente.

4.º Poesía de D. Ricardo Oláran.

5.º Fantasía sobre motivos de *Sonámbula y Puritanos*, para flauta y piano, por los Stes. Omeñaca (D. Luis) y Gonzalez (D. Elviro).—Bellini.

#### SEGUNDA PARTE.

1.º Sinfonía de *Poesía y Aldeano*, por los Sres. Segura (D. J. y D. V.), Omeñaca (D. Juan), Escandon, Gonzalez y Requivila.—Suppé.

2.º Artículo de D. Valentin Lastra Jado.

3.º Poesía de D. Francisco Espínola.

4.º Poesía de D. Antonio Plasencia.

5.º Tanda de walses, por los Sres. Segura (D. J. y D. V.), Omeñaca, Escandon, Gonzalez y Requivila.—J. Segura.

El ayuntamiento ha aprobado el juicio de exenciones de varios mozos matriculados, hecho ante la comision de Hacienda por disposicion de la comandancia de Marina.

El 22 de este mes verá la luz pública en Madrid el periódico satírico *Gil Blas*, dirigido por el Sr. Sanchez Ramon y redactado por los señores Alas, Taboada, Torromé y nuestro estimado amigo y paisano D. Eusebio Sierra.

El médico titular de Peña-Castillo ha solicitado del ayuntamiento su jubilacion.

Ayer por la mañana entró en nuestro puerto el vapor-correo *Santander*, conduciendo 269 pasajeros de la Habana.

Doña Andrea Torres ha sido autorizada para hacer algunas modificaciones en la casa número 6 de la calle de la Blanca.

#### PROCEDIMIENTO INGENIOSO.

Cuenta un periódico ilustrado de Nueva-York el siguiente curioso ca-

so, que demuestra cuán grandes son los progresos que se van realizando en la industria de apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño:

«El ingenio de los ladrones de Nueva-York no tiene límites, dice el periódico á que aludimos (*The National Police Gazette*), y apenas pasa día sin que discurran un nuevo método de robar.

Hé aquí el último, puesto en práctica hace unos días en una joyería de la sexta avenida.

Un jóven, elegantemente vestido, entró en el almacén y entabló conversacion con una de las muchachas que despachan detrás del mostrador, haciéndole sacar multitud de objetos para elegir uno.

De repente alarga los brazos, rodea con ellos el cuello de la muchacha, que por cierto era muy guapa, y planta dos sonoros besos en sus labios de coral, como diria un poeta.

Cuando la jóven logra desasirse de los brazos del atrevido comprador, levanta la mano y le propina un bofetón mayúsculo para castigarle.

El jóven atrevido se ve rodeado por casi todos los dependientes varones y hembras del establecimiento, que lo amenazan en todos tonos, mientras él se excusa como puede, pide mil perdones á la ofendida doncella, diciéndole que no es suya la culpa si no ha podido contenerse al verla tan bella. La interesada le perdona, halagada en su interior por las flores del desconocido, que no es feo; los testigos de aquella escena rien que se las pelan; y cuando el atrevido doncel se marcha, los dependientes echan de ménos una porcion de valiosos objetos que habia sobre el mostrador, y que un socio del de los besos se habia llevado aprovechando los momentos de confusion.

El dueño de la tienda se enfurece; la acariciada doncella se horroriza; sus compañeras sienten cierto malicioso placer por el chasco... y de los ingeniosos ladrones no se ha vuelto á saber una palabra.»

En verdad que el petardo fué soberano.

## CORREO INTERIOR.

### A TODOS.

Muy de prisa y sin demora, para ayuda de mis males, contesto á *Una suscritora*, á *Una Vieja*... y más ahora; á un *Doctor* que hay en Ramales. Y esto, á mi modo de ver, mucho de la raya pasa, porque esos han de saber que no me falta que hacer con las labores de casa. Pero pues la culpa tengo, ya de escribir no me abstengo, (y mi marido lo siente),



que aunque contienda más gente en mi sitio me sostengo. La *Suscritora* me pega; la *Vieja* me llama loca, y el *Doctor* más allá llega; y toda *Torrelavega* con la vista me provoca. No ha faltado aquí lectora que haya metido la pata, diciendo: á esa señora con visos de literata ¿quién la mete á redentora? Mas me tienen sin cuidado esos ataques en necio; en nada al mundo he faltado, tengo un proceder honrado y esos insultos desprecio. Mis razones son bastantes á conseguir mi desco; y ahora, con ideas constantes, contesto á los contrincantes que han escrito en el *Correo*. ¿Qué idea de la mujer habrán llegado á tener esos firmantes, señor! Pero, diga usted, doctor, ¿tan tontas nos quiere hacer? ¿No le parece á usted mal, y estamos de leerlo hartos; —*Importante*.—El *Doctor Tal*, *Carretas*, 10, principal, es especialista en partos. Cuanto más natural fuera que el anuncio así digera: *Una señora doctora* (desterrar lo de partera), *va á partos á cualquier hora*. ¿Que cualquiera nos la pega; que una mujer á ser *lista* como el hombre nunca llega?... Venga usted á *Torrelavega* á ver la telegrafista. Y así se convencerá,

y llegará á comprender, que un hombre muy bien lo hará, mas ninguno ganará en tal puesto á esa mujer. No esperen, no, que desista, ni que su guerra me asombre; la mujer á fuer de *lista*, ve en las leyes lo egoísta que fué al fundarlas el hombre. Sola estoy en la cuestión; ni me arredra ni me importa; tengo la satisfacción que el peso de la razón ni el más fuerte le soporta.

A....

TORRELAVEGA 12 de Octubre de 1882

## GACETILLAS.

Un estudiante más pillo que devoto, deseando poner en calzas prietas á cierto anciano, cura de bondadosísimo carácter, pero de talento muy escaso, pidióle confesión por asunto grave, y se llegó á sus pies afectando tremendas revelaciones.

—Acúsome, padre, dijo, que pienso ser sacerdote.

—¿Hijo mio! exclamó el cura poco menos que asombrado; no sé por qué tengas que acusarte de ello, antes bien es resolución que te aconsejo seguir.

—Pero es el caso, añadió el estudiante, que tengo dada palabra de casamiento á una muchacha de ojos negros, capaz de hacer perder la chabeta al más pintado.

Entonces, hijo mio, si tu vocación no ha de ser sincera, te aconsejo que abandones la carrera eclesiástica y te cases.

—Pero es el caso, padre, que mi madre y mis hermanos no tienen más amparo que yo; y si no me hago cura perdemos una capellanía que es todo nuestro patrimonio.

—¡Ah! siendo así, no hay que dudar, hijo; olvídate de la muchacha y hazte clérigo.

—Pero, padre, es que la muchacha va para tísica, y dicen todos que si la abandono, se muere sin remedio.

—Pues entonces, hijo mio, no tienes que consultar á nadie; antes de cometer un asesinato, cástate,

—Pero, padre, si mi pobrecita madre se muere de hambre por mi culpa, ¿no cometo también un asesinato?

—Sin duda alguna, hijo mio, y una madre es lo primero. No hablemos mas del asunto: hazte sacerdote.

—Pero, padre, si además de lo que llevo dicho media la circunstancia....

—Hijo mio (interrumpió el pobre cura levantándose), súbete á la torre y tírate de cabeza: no encuentro otra cosa que aconsejarte.

\*\*

A un procurador de oficio le dijo el patán José: como me citen á juicio mi hombre bueno será usted.

—¿Yo hombre bueno!

—Sí, á fé mia; yo ya me entiendo, señor; para hombres buenos, hoy día cuanto más malos, mejor.

IMP. Y LIT. DE F. FONS.

Somorrostro, 4.

Despacho, Ribera, 9.—Santander.

vosotros, Profesores mercantiles, sois para lo porvenir su nervio y su fortuna; de que sois el espíritu que ha de animar algún día su dirección y su gobierno, su escritorio y sus oficinas. Es que está en la conciencia de todos que, si el Banco de España viene á ser, en cierto modo, un órgano de la Administración pública, por la recaudación de los impuestos y por sus préstamos al Tesoro, en cambio, su existencia, su arraigo, su normalidad dependen también, y muy principalmente, de sus continuas é íntimas relaciones con el comercio de los particulares; dependen de sus operaciones constantes y progresivas con las plazas de comercio, cuyos más genuinos y legítimos representantes sois ó habeis de ser vosotros.»

¿No han de merecer eterna gratitud éstas cariñosísimas palabras, estas galantes frases, que tuvo la amabilidad de dedicarnos nuestro tan querido Profesor, que favorece nos también con presidir estas sesiones? y pues que de esto me ocupo, no concluiré mi humildísimo trabajo, sin dar las gracias más expresivas á todos los señores que componen la Junta Directiva, por lo mucho que nos obsequian ocupando sus respectivos puestos, y muy particularmente al Excelen-

ciales para estos estudios, y que tan buenos resultados producen, como se ve claramente en el *Anuario Estadístico*, que es obra de bastante mérito, sin embargo, bien pudiera hacerse uso de Peritos y Profesores Mercantiles para esta clase de trabajos, puesto que tienen conocimiento de la Estadística también.

Por lo que atañe á la Economía Política, creo que también tiene aplicación á la administración pública, y voy á demostrarlo. Todos sabéis que Economía Política, es la ciencia que establece los principios de la mejor satisfacción de las necesidades del hombre. Pues bien, si ésta asignatura interesa poseerla para uso particular, mucho más es necesaria á una persona que, no sólo tiene que satisfacer sus necesidades, sino también las de los demás, como sucede generalmente á los empleados. Entre las asignaturas de la carrera mercantil, que tienen aplicación á la Administración pública, figura también el Derecho Internacional, especialmente si se ejerce el cargo de Cónsul, que, si mal enterado no estoy, es uno de los que se nos ofrecieron, por lo cual no dejo olvidada ésta referida asignatura. ¿Cuántos de los Cónsules que hoy existen no tendrán



**JEREZ DEL ABUELO**

MARCA UNION ANDALUZA.

PROPIEDAD DE

**ANGEL LÁZARO CRECI,**

DE JEREZ.

Este vino riquísimo está completamente acreditado en toda Europa siendo necesario en toda mesa de buen tono. Es un vino viejísimo de Jerez sin composición alguna, y por lo mismo lo recomiendan muchísimo los señores facultativos á toda clase de enfermos, pues les da vida como también les es muy útil á toda persona que padezca inapetencia. El precio es á cinco pesetas botella en toda España.

Se halla de venta en casa de DON MAXIMO BOLADO, cuesta del Hospital, y en los principales Ultramarinos.

Para pedidos al por mayor, dirigirse á su propietario CALLE FUENCARRAL, 92, MADRID.

**DOCTOR VILARDELL**

MEDICO HOMEOPATA.

**Santa Clara, 7, princip:**

## INTERESANTE.

La antigua casa de D. Miguel Ruano de los Gallardos establecida calle de la Blanca número 1 y 3—4.º se encarga de hacer la conversión de los abonarés de licenciados del ejército de Cuba: en los valores que previene la Ley de 7 de Julio de este año.

Igualmente se encarga de hacer las reclamaciones que sean necesarias, para que puedan percibir sus créditos los padres ó herederos de los soldados fallecidos en aquella Isla.

**TRIPLE ANIS AROMATICO**  
*del*

PERRO PACO

El valenciano de la calle del Correo núm. 10, acaba de recibir una gran partida de dicho líquido que puede competir con los anisados de más fama por sus excelentes condiciones de gusto, aroma, diafanidad y pureza.

También hay un carabanchel de clase muy superior.

En este comercio se ha recibido un gran surtido de zapatillas de invierno que se venden á precios sumamente económicos.

Además en dicho establecimiento encontrarán las personas que se dignen favorecerle un gran surtido de lona, cristal, calzado, cestería, esterería y otros á precios baratísimos.

10—CORREO—10

ni la menor noción del Derecho Internacional? y ¿por qué? La razón es sencillísima; porque otórganse cargos de esta clase á personas que no conocen absolutamente en nada la carrera mercantil; porque hoy estos empleos obtiéndose generalmente por recomendaciones ó influencias, como, por desgracia, sucede con otros muchos, sin tener en cuenta si posee ó no un título que le garantice, quien estos empleos ha de desempeñar.

¿No hay también peritos químicos en las Aduanas? ¿no estudiamos también nosotros Química? pues ¿por qué no hemos de desempeñar los referidos puestos? esto por lo que á la ciencia química respecta, y por lo que á la Física atañe, bien se nos pudieran conceder algunos empleos en el ramo de telégrafos, si bien es cierto que para esto sería necesario dar mayor extensión á la citada asignatura.

Pero la que tiene entre todas más aplicación á la Administración pública, es, repito, la Contabilidad, y de ello bien convencidos estareis todos. Así, pues, no creo que sea una gran aspiración solicitar los cargos que más directamente se relacionen con la citada asignatura, cargos que puede conceder-

nos el Gobierno, porque él rige las Aduanas, las Diputaciones Provinciales, los Ministerios, las Administraciones Económicas y otros establecimientos á este tenor, donde todo es Contabilidad; y ya que de establecimientos hablo, no he de olvidar los Bancos, cuyas puertas creo han de abrirse algún día, cabiéndonos la altísima honra de ocupar tan delicados puestos como en tales instituciones figuran, y respecto á esto, ya el Excmo. Sr. D. Joaquin Maria Sanromá, nuestro queridísimo Profesor, nuestro dignísimo Presidente, tuvo la exquisita finura de dedicarnos galantes frases, cuando se conmemoró el centenario del inmortal Calderón, cuyas cariñosas palabras, aunque no tuve el alto honor de escucharlas, por no hallarme en Madrid, sin embargo, soy uno de los primeros que más se las agradecen. «Lo que sois y lo que representais, os lo dicen también dos cosas muy sencillas,—decía el ilustre orador;—el sitio en que nos encontramos y vuestra participación en el Centenario; para reunirnos aquí, llamásteis á las puertas del Banco de España, y el Banco de España os las abrió inmediata é incondicionalmente.

Es que el Banco tiene la conciencia de que



FERNANDEZ Y GUTIERREZ.  
2—Carbajal—2.

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción. Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos. Merced á su fábrica, movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

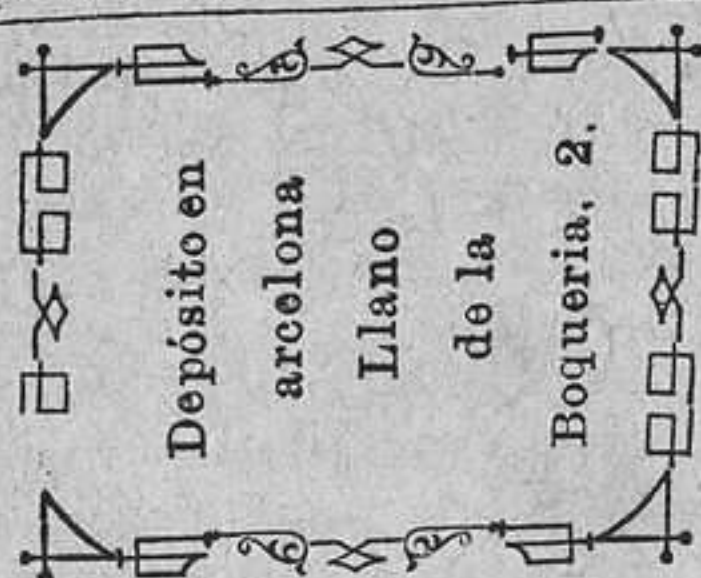
Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente. En este almacen pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de Simon Paul. 15—6

TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA DE

**ANIBAL COLONGUES.**

San Fernando.—Alameda 2.<sup>a</sup>

Se venden pesas del sistema métrico decimal. Se compran las del antiguo sistema.

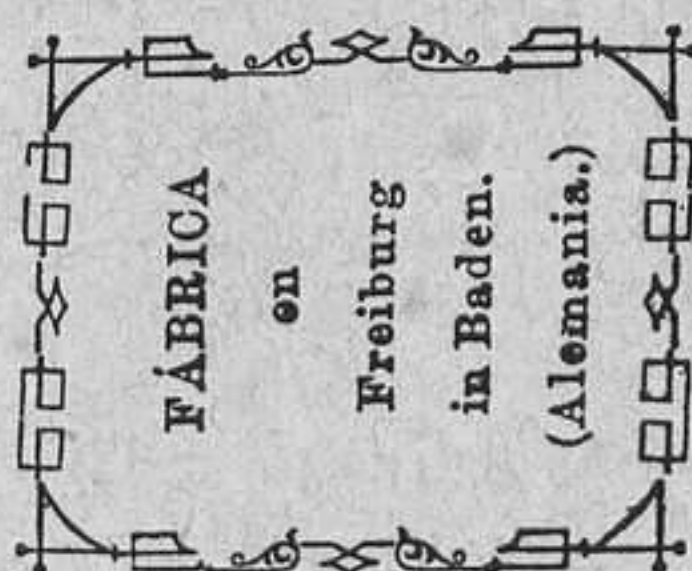


JOSE MARIA ORTIZ DE CASTRO Y C.<sup>a</sup>

Herramientas y fornituras de relojería.

Relojes y cadenas de todas clases.

DAOIZ Y VELARDE, 7.—SANTANDER.



SUBASTA VOLUNTARIA

Por disposición de su dueño y á voluntad del mismo, se saca á pública subasta que tendrá lugar ésta el día 28 de Octubre próximo, á las doce de la mañana en el oficio del Notario D. Tomás Quintero; Colonia, número 1, piso 3.º, bajo el tipo de 35.000 reales.—Un pedazo de monte de carrasco de encina y otras leñas, que tendrá sobre 1,500 carros de leña, en el sitio denominado la «Verderiega» del lugar de Igoillo, que mide 500 carros de tierra, cuyos linderos y demás circunstancias constan en el título de propiedad, que está de manifiesto, así como su pliego de condiciones dicha Notaría.

**VAPORES CORREOS**

DE LA

**Compañía Trasatlántica**

antes A. Lopez y Compañía.

SERVICIO PARA PUERTO RICO, HABANA

Y

VERACRUZ,

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias 4 y 25	} DE CADA MES
	Valencia > 5	
	Málaga > 7 y 27	
	Cádiz > 10 y 30	
	Santander > 20	
Coruña > 21		

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.  
LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paita, Callao, Arica, Iquique, alcaera, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para Santiago de Cuba y para todos los puertos arriba citados de la América Central, Norte y Sur del Pacífico.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico, y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán más detalles en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía, muelle, número 36.

**EUSTASIO SIERRA**

CALLE DE SAN FRANCISCO.

GRAN SASTRERIA.

Se hacen trajes á medida en 24 horas.



VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

**Compañía Trasatlántica,**

Antes de A. Lopez y C.<sup>a</sup>

Saldrá de Santander el 5 de Noviembre en viaje extraordinario el vapor

**GIJON.**

Admite carga y pasajeros para

**HABANA Y VERACRUZ.**

PRECIOS DE PASAJE.

	Habana.	Veracruz
En 1. <sup>a</sup> clase. . . . .	Pftes. 150	Pftes. 180
En 2. <sup>a</sup> id. . . . .	100	» 120
En 3. <sup>a</sup> id. preferente	50	» 60
En 3. <sup>a</sup> id. ordinaria	30	» 35

Darán razon más informes sus Consignatarios los Sres. Angel B. Perez y Compañía, Muelle, núm. 36.

**PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Servicio particular

Entre Santander, La Plata y el Pacífico.

Saldrá de este puerto el 22 de Octubre el magnífico vapor

**ACONCAGUA,**

Para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y puertos del Pacífico sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados, así como para Buenos-Aires, y carga para el Brasil, Montevideo y el Pacífico.

Los señores cargadores se servirán pedir cabida con quince dias de anticipacion á la fecha de salida.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse en Santander á los Sres. DORIGA E HIJOS Y BOTIN, Agentes de la Compañía calle de Hernan-Corés núm. 1.



# GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO DE JOSE UBIERNA, frente á la iglesia SANTANDER.

Cristalería, porcelana, camas hierro y aton.  
Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.  
Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.  
Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y Perfumería.

## ECONOMÍA DOMÉSTICA.

En la carnicería y salchichería de don Vicente Campo, Pescadería 1 y 2 se vende:  
Lomos de cerdo adovados á 2 y medio reales libra.

Tocino fresco á 32 cuartos libra, y salado á peseta.

Salchichon superior de Vich á 14 reales libra.

Jamones de todas clases y precios.  
Salchichas finas, blancas y encarnadas á 5 y 4 reales libra respectivamente.

CARNERO DE BURGOS, lo hay todos los días á 3 reales libra.

*Pescadería, locales 1 y 2.*

## FABRICA DE CALZADO

LA ESPAÑOLA

Puente n.º 8 Santander Puente n.º 8

Surtido general en toda clase de calzado.

Grandes novedades en satenes, ruseles y sedas de todos colores, para calzados de señores y niños.

Surtido de Brodequines de campo, hechos á máquina.

## LA GRAN CECINA URUGUAYA

*Superior á todas las carnes.*

El artículo de consumo que sirve de epígrafe á estas líneas, viene indudablemente á resolver el gran problema de proporcionar al consumidor un género de primera necesidad y de una alimentación superior, por un precio sumamente módico.

El consumidor lebe buscar artículos que reúnan por lo ménos dos condiciones esenciales, esto es, sustancia y baratura.

La gran cecina Uruguaya no solo reúne éstas, sino lo muy importante de que se presta á toda clase de condimento.

Se vende en la Cuesta del Hospital, número 4, almacén de aguardiente de D. Máximo Bolado, al precio de 240 reales quintal para fuera de la capital y á 280 para el pueblo.

13—11

## AMIAMA Y ROBLES.

Taller de pintura; se encargan de toda clase de dibujos para bordados; especialidad en transparentes, adorno y letra; se imitan mármoles, maderas y bronce.

*Alameda Primera, 4.*

## CANTARES DE UN VIEJO ESCRITOS EN EL SARDINERO POR TEODORO GUERRERO. SEGUNDA EDICION.

Acaban de recibirse ejemplares de la segunda edición en la librería de D. Luciano Guierrez, calle de San Francisco, y en el establecimiento de D. Telesforo Martinez, calle de la Blanca; se venden á peseta.

Tambien se ha recibido nueva remesa de todas las obras de D. Teodoro Guerrero.

## IMPORTANTE.

Don Lucas Romero, dueño de la Droguería establecida en la calle de Becedo, número 2, participa á sus parroquianos que se ha trasladado al núm. 7 de la misma calle. Tambien acaba de recibir un gran surtido de especialidades nacionales y extranjeras, grantizando su legitimidad. 13—1

## TENEDURÍA DE LIBROS

POR

*partida doble, y cálculo mercantil.*

*Emilio Nieto y del Rio*, dedicado há muchos años á la profesion del Comercio, da lecciones de dichas asignaturas por un método fácil, sencillo y claro.

Horas y precios convencionales.  
*Cuesta de la Atalaya, núm. 1 piso 4.º*

## JAMONES

Se acaban de recibir nuevas partidas procedentes de York Ham, Westfalia y Estados-Unidos que se expenden á precios arreglados en la Plazuela de la Puntida, número 1, almacén. 14

## LEANDRO FOTÓGRAFO.

DE LA REAL CASA.

*Plaza Vieja, número 4.—Santander.*

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo.  
Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo de 9 á 5.  
Se trabaja todos los días, aunque esté nublado.

**PLAZA VIEJA, 4.**  
SANTANDER.

## Taller de Mieres.

*San Francisco, 28.*

SANTANDER.

Guarniciones para coche, sillas de montar, artículos de viaje y calzado de todas clases.

## BERNABÉ CENTENO

ZAPATERO DE LA REAL CASA.

Este antiguo industrial establecido en la calle de la Blanca, núm. 30, hace presente al público, para complacer á su numerosa parroquia se ha visto en la necesidad de abrir otra tienda de calzado en la misma calle núm. 37 y al lado de la paraguetería del señor Gisbert, donde encontraran los favorecedores que le honren con su confianza, toda clase de calzado para señoras, caballeros y niños las mayores novedades del reino y extranjero, los mejores calzados propios para teatro, bailes y soirées como así mismo un buen surtido de botas de montar, de campana y caza.

El gusto, elegancia, prontitud y economía que tiene acreditado en su antiguo comercio, le hacen confiar en que el público acudirá con la misma confianza á su nuevo Establecimiento.

NO CONFUNDIRSE.

**30 y 34 Blanca, 30 y 34.**

*Al lado de la paraguetería de Gisbert.*

## VAPORES-CORREOS

DEL

**MARQUÉS DE CAMPO**  
LINEA TRASATLÁNTICA.

**servicio mensual regular**  
CON ITINERARIO FIJO.

El vapor-correo

## SAN AGUSTIN

saldrá de Santander el 18 de Octubre para los de Coruña, Vigo, Cádiz, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guayra, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon, con trasbordo á los vapores-correos de Marqués de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.

*Para fletes y demás antecedentes.*

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.

En Santander: Oficinas del Excmo. Señor Marqués de Campo, Muelle, 25.

En Bilbao: D. Epifanio Ablanedo.

En San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.